

CUARTA GYMKHANA DEL DÍA DE INTERNET
BASES DE LA CONVOCATORIA

1.- OBJETO:

La IV Gymkhana Web del Día de Internet consistirá en responder a 15 preguntas sobre servicios prestados a través de **Internet** utilizando únicamente información disponible en la Red.

Se podrán ganar 3 premios:

- El primer premio será para la persona que consiga el mayor número de aciertos
- El segundo premio será para la persona que consiga el segundo mayor número de aciertos
- El tercer premio será para la persona que consiga el tercer mayor número de aciertos

2.- CAPACIDAD PARA PARTICIPAR:

Podrán participar en la Gymkhana aquellas personas físicas españolas y extranjeras que residan en España y que los días 12, 13 y 14 de Mayo de 2008 accedan a la web www.telecentros.es contestando las 5 preguntas publicadas cada uno de estos días.

Las respuestas deberán ser remitidas a la dirección sugerencias_telecentros@red.es con el asunto "Gymkhana" antes de las 23:59 horas del día 17 de Mayo de 2008 (Día de Internet)

Los participantes en la Gymkhana deberán ser usuarios en alguna de las redes de acceso a Internet públicas de España y demostrar su vinculación con el uso de telecentros.

En caso de que un menor de edad desee participar, deberá enviar junto con las respuestas a las preguntas el documento "*Anexo 1*": "*Autorización a menores para participar en la IV Gymkahana de Telecentros*", este documento debe estar firmado por el padre/tutor y escaneado para adjuntarlo al mensaje de participación e indicarse los datos del padre/tutor incluyendo número de DNI y firma.

Asimismo el original del documento de participación para menores debe enviarse por correo postal a la atención de:

Proyectos de Ciudadanía,
Dirección de Sociedad Digital
red.es
Edificio Bronce
Pza. Manuel Gómez Moreno s/n
28020 Madrid. España

3.- PARTICIPACIÓN:

Para participar se debe acceder a la página www.telecentros.es donde:

- El día 12 de mayo, lunes a partir de las 10 horas se publicaran 5 preguntas.
- El día 13 de mayo, martes a partir de las 10 horas se publicará el segundo grupo de 5 preguntas.
- El día 14 de mayo, miércoles, a partir de las 10 horas se publicarán un tercer y último grupo de 5 preguntas; una vez resueltas todas se deberá enviar la respuesta **conjunta** a las 15 preguntas.

Para buscar las respuestas correctas únicamente se podrá utilizar Internet, descubriendo aquellas páginas que contengan la información necesaria para responder a las preguntas planteadas.

El ganador del primer premio de la IV Gymkhana será quien primero remita, a la cuenta de correo: sugerencias_telecentros@red.es y con el asunto: "Gymkhana", el mayor número de respuestas correctas sobre las 15 preguntas planteadas **seguidas de la URL o enlace de Internet de donde se haya obtenido la información para dichas respuestas.**

El ganador del segundo premio de la IV Gymkhana será la segunda persona que remita, a la cuenta de correo: sugerencias_telecentros@red.es y con el asunto: "Gymkhana", el mayor número de respuestas correctas sobre las 15 preguntas planteadas **junto con la URL o enlace de Internet de donde se haya obtenido la información para dichas respuestas.**

El ganador del tercer premio de la IV Gymkhana será la tercera persona que remita, a la cuenta de correo: sugerencias_telecentros@red.es y con el asunto: "Gymkhana", el mayor número de respuestas correctas sobre las 15 preguntas planteadas **junto con la URL o enlace de Internet de donde se haya obtenido la información para dichas respuestas.**

A efectos de la notificación del premio, el usuario que participe en la III Gymkhana deberá proporcionar, a su nombre, teléfono de contacto, dirección postal, dirección de correo electrónico, telecentro y provincia desde donde se participa.

Para ser considerado uno de los ganadores de la Gymkhana los participantes deberán acreditar ser usuarios de alguna de las redes de acceso a Internet públicas de España y demostrar su vinculación con el uso de telecentros, en la forma que red.es señale a tal efecto.

4.- DURACIÓN DE LA GYMKHANA

El plazo de admisión de respuestas comienza el **14 de mayo de 2008**, una vez publicado el tercer y último grupo de preguntas y finaliza a las 23:59 del día de Internet (17 de mayo de 2008).

5.- CONCESIÓN DEL PREMIO

La Entidad Pública Empresarial Red.es hará público los ganadores de los premios el 21 de mayo de 2007 mediante anuncio en el portal www.telecentros.es y comunicación personal los ganadores.

En caso de que no se reciba ningún correo con todas las respuestas correctas se asignarán los premios de forma consecutiva (primero, segundo y tercero) a las personas que antes hayan enviado el mayor número de respuestas correctas.

Asimismo, en caso de imposibilidad manifiesta de contactar o comunicar con el participante premiado, Red.es asignará el premio a la siguiente persona que haya enviado mayor número de respuestas correctas.

6.- PREMIO

Existirán tres premios:

- Primer premio: Ordenador Portátil ACER , con las siguientes características:
 - Procesador Intel Celeron M530
 - Memoria 1 GB
 - Disco duro de 80 MG
 - Tarjeta Gráfica Intel 960 GML 3D hasta 128 MB
 - Grabadora de DVD doble capa
 - Pantalla 15'4 " WXGA Crystalbright
 - Wireless Lan 802.11 bg
 - 3 X USB
 - Webcam
 - Cada ordenador incluye el paquete de seguridad Norton 360
- Segundo premio: Consola PSP de Sony.
- Tercer premio: Reproductor MP3

Red.es se reserva la posibilidad de sustituir cualquiera de los premios objeto de esta Gymkhana por otros de similares características sin que su responsabilidad se vea por ello comprometida En relación con el premio objeto de la Gymkhana, Red.es declina cualquier tipo de responsabilidad por daños o reclamaciones producidas con posterioridad a la celebración de la Gymkhana.

En el supuesto de no aceptación del premio por alguno de los agraciados, se le reclamará que realice una comunicación por escrito a estos efectos y se pasará a la siguiente persona que haya obtenido mayor número de respuestas correctas. Si el escrito de renuncia no se recibiera en las oficinas de Red.es, Red.es se reserva el derecho de dejar desierto el premio.

Los premios objeto de la Gymkhana, en ningún caso podrán ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición del ganador, ni podrán ser canjeados por su valor en dinero

Red.es correrá con los gastos de entrega del premio en todo el territorio Nacional.

La entrega del premio tendrá lugar en el lugar, fecha y forma que determine la Entidad Pública Empresarial Red.es.

7.- DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

7.1 ACEPTACIÓN DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

- La participación en la Gymkhana supone la aceptación de las presentes bases.
- Ante posibles dudas de interpretación de las mismas siempre prevalecerá el criterio de Red.es.
- La aceptación de las presentes bases implica la renuncia por parte de cada participante al fuero propio aceptando los Juzgados y Tribunales de Madrid Capital como los competentes para dilucidar cualquier reclamación.
- La ley aplicable en caso de conflicto será la Española.
- La participación en la presente Gymkhana se limitará al ámbito nacional.

7.2 DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PREMIADO

a) El primer participante que remita las respuestas correctas a las preguntas planteadas tendrá derecho al primer premio señalado en la cláusula 6.

b) El participante que en segundo lugar remita las respuestas correctas a las preguntas planteadas tendrá derecho al segundo premio señalado en la cláusula 6.

c) El participante que en tercer lugar remita las respuestas correctas a las preguntas planteadas tendrá derecho al tercer premio señalado en la cláusula 6.

d) Los participantes premiados podrán hacer publicidad de dicha condición en membretes, anuncios y memorias, así como publicar o difundir la concesión del premio en cualquier medio de comunicación.

e) El participante premiado que acepte el premio consiente expresamente en que Red.es pueda utilizar su nombre e imagen para cualquier publicidad o comunicación relacionada con el día de Internet y la presente Gymkhana, sin ninguna contraprestación. En caso de que el participante premiado sea un menor, los padres o tutores se comprometen a cumplimentar el documento "Anexo 2": "Autorización para usar nombre e imagen de menores en relación con ganadores de la IV Gymkahana de Telecentros", este documento debe estar firmado por el padre/tutor y escaneado para adjuntarlo al mensaje de participación e indicarse los datos del padre/tutor incluyendo número de DNI y firma.

Asimismo el original del documento de "Autorización para usar nombre e imagen de menores en relación con ganadores de la IV Gymkahana de Telecentros" debe enviarse por correo postal a la atención de:

Proyectos de Ciudadanía,
Dirección de Sociedad Digital
red.es
Edificio Bronce
Pza. Manuel Gómez Moreno s/n
28020 Madrid. España

7.3 DERECHOS Y OBLIGACIONES DE RED.ES

- a) Red.es garantiza la confidencialidad de los documentos aportados por los participantes, quedando excluidos los casos en que ésta haya de ser revelada de acuerdo con las leyes, con una resolución judicial o acto de autoridad competente.
- b) Red.es se reserva el derecho a modificar, aplazar, acortar suspender y/o cancelar las condiciones de esta Gymkhana en cualquier momento y por cualquier causa. Del mismo modo, Red.es quedará eximida de toda obligación o compensación con los participantes, si por causa de fuerza mayor o imperativo legal hubiera de ser anulada o suspendida la presente Gymkhana situación que se pondría convenientemente en conocimiento de los participantes.
- c) Red.es declina cualquier responsabilidad en caso de disfuncionamiento de la red de Internet.
- d) Red.es excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que pudieran deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de su página WEB y consecuentemente de la Gymkhana, a la defraudación de la utilidad que los participantes hubieran podido atribuir a la misma y, en particular, aunque no de modo exclusivo a los fallos de acceso a dicha página Web y envíos de respuestas de participación y comunicación de premio a través de Internet.
- e) Tratamiento de Datos Personales: A los efectos prevenidos en la L.O. 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal y su normativa de desarrollo Red.es, le comunica que los datos personales recogidos a raíz de su participación en la presente Gymkhana, formarán parte de un fichero automatizado titularidad de Red.es, y que serán tratados por Red.es de acuerdo con la legislación vigente en materia de Protección de Datos con la finalidad de gestionar la presente Gymkhana. Red.es, garantiza al participante en todo caso, la posibilidad de ejercitar los derechos que garantiza la Ley. Puede consultar la Política de privacidad de Red.es en la página www.telecentros.es.

En Madrid, a 1 de mayo de 2008